

El 'intercambiador' de hijos

En nuestro país hay abiertos 33 puntos de encuentro en donde padres y madres separados cumplen el régimen de visitas

ROSA M. TRISTAN

MADRID.— Barak lleva la frustración pintada en la mirada y un rictus de dolor en la mueca. Su hijo, de siete años, le ha rechazado. Hoy no quiere jugar con él. Para Barak, llegado de un lejano país, a 4.000 kilómetros de distancia de Madrid, la frase del niño ha sido una puñalada dirigida por la madre. «No quiero estar contigo», soltó Hassan (nombre ficticio) cuando le vio.

Durante toda la mañana, las dos psicopedagogas del Punto de Encuentro, y su directora, Marisa Sacristán, intentan reconducir la situación. Y no es nada fácil. «Cinco años luchando por verle, por poder participar en su educación. Ya no puedo más», explica Barak al borde de la renuncia absoluta. «Soy catedrático en mi país y tengo mi familia allí, pero es mi hijo, y le quiero. A cambio, recibo denuncias falsas y odio hacia mi persona volcado en Hassan. Y sólo tengo un mes al año para estar con él».

Rodeado de juguetes, el pequeño Hassan construye un aeropuerto de plástico, mientras el personal del Punto de Encuentro logra que su padre no tire la toalla y le abandone para siempre.

A lo largo del último año, pisos como éste, subvencionados por las administraciones públicas, han proliferado por todo el país. Hoy son 33 y su número no deja de crecer mes a mes. Su objetivo: ser el lugar donde padres separados cumplen con el régimen de vi-

sitas de sus hijos con su ex pareja sin necesidad de verse la cara. Situaciones de conflicto, con o sin violencia, en las que la entrega y recogida de los niños a la otra parte es un viacrucis que un equipo de psicopedagogos y trabajadores sociales hace más fácil.

El apoyo a este nuevo recurso, cuya primera experiencia se puso en marcha en Valladolid hace ya seis años, va en aumento. Ya es una de las medidas incluidas en el II Plan contra la Violencia Doméstica del Gobierno y uno de los proyectos prioritarios en las subvenciones que, a cargo del 0,5% del IRPF, ha concedido el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales este año.

«Hasta ahora, en casos problemáticos, el intercambio se hacía en comisarías o juzgados, pero ahora son pisos con personal especializado donde los hijos pueden tener relaciones con sus padres con tranquilidad», explica la directora del Instituto de la Mujer, Pilar Dávila.

Tranquilidad, sí. Pero con disgustos. Barak, unos días antes, estaba feliz. «Es maravilloso tener un lugar como éste para ver a mi hijo y jugar con él».

dijo la primera vez que pisó el Punto de Encuentro de la asociación Aprome en Madrid, subvencionado por el Ayuntamiento de la capital.

En su caso, fue el juzgado de familia el que fijó en la sentencia que padre e hijo se reunirían allí, la misma vía que sigue el 47% de los que visitan estas casas.



Un punto de encuentro madrileño, con su directora, Marisa Sacristán, al fondo. / JOSE AYMA

La primera cita sería vigilada, pero luego podría llevarse al niño a la vivienda que ha comprado para su estancia en Madrid. «La mayoría de las visitas no son vigiladas por nuestro personal. Si no, sería imposible cumplir con el servicio porque hay mucha demanda. En Valladolid atendemos 200 intercambios a la semana. Imagina», explica Marisa Sacristán, que acaba de inaugurar otros dos puntos en los municipios madrileños de Las Rozas y Fuenlabrada.

Como presidenta de la Federación Nacional de Puntos de Encuentro (FEDEPE), esta entusiasta mujer considera «imprescindible» que locales como éstos existan en todas las ciudades a partir de los 20.000 habitantes y a menos de 50 kilómetros unos de otros. «Cuesta mucho que un juez elimine un régimen de visitas, aún en casos de malos tratos, si que es imprescindible. Si vemos que el trato con los menores de su progenitor no es adecuado y no mejora, informamos al juzgado».

En la actualidad, el 47% de los casos que atienden se debe a la

existencia de conflicto, en los que se incluye el 18% de hijos de mujeres alojadas en casas de acogida y, por tanto, escondidas del agresor que deben ver sus hijos. Otro 14% son situaciones en las que los servicios sociales han retirado la tutela de los menores y están acogidos por otras familias. El 7% proceden de padres con problemas de adicción a las drogas o al alcohol y otro tanto se reparte entre los hijos con riesgo de ser secuestrados por una parte y las denuncias de abusos sexuales.

A estas variopintas situaciones, Sacristán añade que uno de cada cuatro niños sufre el llamado Síndrome de Alienación Parental. «Es lo que ha pasado con el hijo de Barak, que su madre intenta eliminar de la mente del niño a su padre, hasta que llega a odiarlo. Suelen ser madres —hoy son quienes tienen la tutela en casi todos los casos— con una protección patológica

de los hijos, y los menores se agarran a quien vive con ellos, generando un problema que, si no se ataja a tiempo, es grave».

En cada comunidad autónoma la vía para acudir a los Puntos de Encuentro varía, así como sus horarios. Los siete de Galicia, por ejemplo, sólo abren en fin de semana; en Valladolid, la demanda puede ser de un particular, que conoce el servicio; en Madrid, sólo se derivan del juzgado o los servicios sociales municipales; y en las islas los usuarios habituales suelen ser turistas europeos.

El perfil general, según los datos de Aprome, es el de un progenitor separado, con estudios primarios, asalariado y que, en más de la mitad de los casos, tiene un sólo hijo. Además, suelen ser las madres las que contactan con el servicio y sólo en un 3% de los casos se pidió por mutuo acuerdo entre ambos.

El primer centro de este tipo se abrió en Valladolid hace seis años

El 18% de los hijos que acuden tienen a sus madres alojadas en casas de acogida